



119779



produciéndose separaciones totales o parciales que influyen en la buena acomodación de la prenda.

15 Al objeto de eliminar totalmente dichos inconvenientes y lograr una faja elástica de características nuevas, se ha ideado la que se menciona en el enunciado de esta Memoria, y que, en esencia, está constituida por una banda de material tejido en algodón o fibras artificiales adecuadas,  
20 con trama elástica para proporcionar al conjunto la correspondiente elasticidad longitudinal y transversal que precisa esta prenda, habiéndose previsto, en los bordes de la citada banda, un bordoneado múltiple en el sentido longitudinal de la misma, que permite que en estos bordes exista una zona  
25 de mayor consistencia y rigidez que anula las posibilidades de arrollamiento, por excesiva tensión en este sentido. Asimismo, para unir los extremos de la banda, a fin de formar el conjunto tubular de la faja, se ha previsto un cosido en zig-zag, que además de unir tales extremos, fija sobre ellos  
30 una banda transversal de cualquier otro tejido, cubriendo la línea de unión e igualmente fija por sus bordes a la misma mediante cosido en zig-zag de mayor resistencia y consistencia que los cosidos lineales generalmente empleados.

35 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

40 A continuación, se hará una detallada descripción de la nueva faja que se cita, con referencia al plano que se acompaña en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esen-



119779

45 ciales de la misma.

En dicho plano se ilustra:

En la figura 1ª, vista en planta de la faja por la zona en la que se encuentra la unión de los dos extremos.

50 En la figura 2ª, vista en sección longitudinal de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado, la nueva faja elástica que se preconiza, está constituida por un tejido (1) de algodón, o cualquier clase de fibra artificial, en el que se incluye una trama de material elástico, para proporcionar una total elasticidad en el conjunto, tanto en un sentido como en otro, y con preponderancia en el sentido longitudinal, ya que en éste ha de ser el mayor trabajo de presión que ha de proporcionar la prenda que se trata, habiéndose previsto en los bordes de la banda que se forma con este tejido, un reborde múltiple (2) en bordoneado de mayor espesor y con inclusión de hilos elásticos, para proporcionar a la citada banda, un refuerzo y consistencia en dichos bordes, que impidan el fácil arrollamiento por el efecto de la extensión de los mismos, al tiempo que reciben una presión transversal por los movimientos normales del usuario.

65 La unión de los extremos de la banda citada, se efectúa por medio de un cosido en zig-zag (3) que simultáneamente fija contra ambos bordes, a una banda (4) transversal de cualquier clase de tejido, y que lleva sus respectivos bordes, igualmente cosidos por zig-zag (5) a toda la superficie de la banda (1), cubriendo la zona de unión por ambas caras, tanto externa como interna.

70 La faja constituida de esta forma, permite que por su elasticidad, proporcionada por el mismo tejido, se logre un efecto perfectamente correcto en cuanto a sujeción, mien-

119779

23



80 tras que por el bordoneado múltiple (2), se elimina la posibilidad de arrollamiento, logrando simultáneamente una gran resistencia a las posibles averías de desunión de los extremos, perdiendo características de forma, merced al cosido triple en zig-zag existente como unión de dichos extremos, y sujeción de la tira transversal que cubre la citada unión.

85 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se solicita.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

90 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- Nueva faja elástica, caracterizada por estar constituida por una banda de tejido de material adecuado, con elasticidad suficiente para la misión a que es destinada, y en cuyos bordes longitudinales se ha previsto un bordoneado múltiple, que proporciona suficiente refuerzo y estabilidad en los mismos para impedir arrollamientos por la acción de una excesiva tensión y esfuerzos transversales que se producen en el empleo de la faja.

100 2ª.- Nueva faja elástica, según reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de haberse previsto la unión de

119779

23



105

los extremos de la banda, para formar la faja, mediante un cosido en zig-zag que solidariza simultáneamente una tira transversal de cobertura de dicha unión, y que une sus bordes al conjunto de la faja, mediante sendas costuras igualmente en zig-zag, con lo que se logra una solidarización total de triple acción, que asegura la consistencia total de la faja.

3ª.- "NUEVA FAJA ELÁSTICA".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 23 de Febrero de 1.966.-

*Modesto P. de*



FIG. 1. 119779

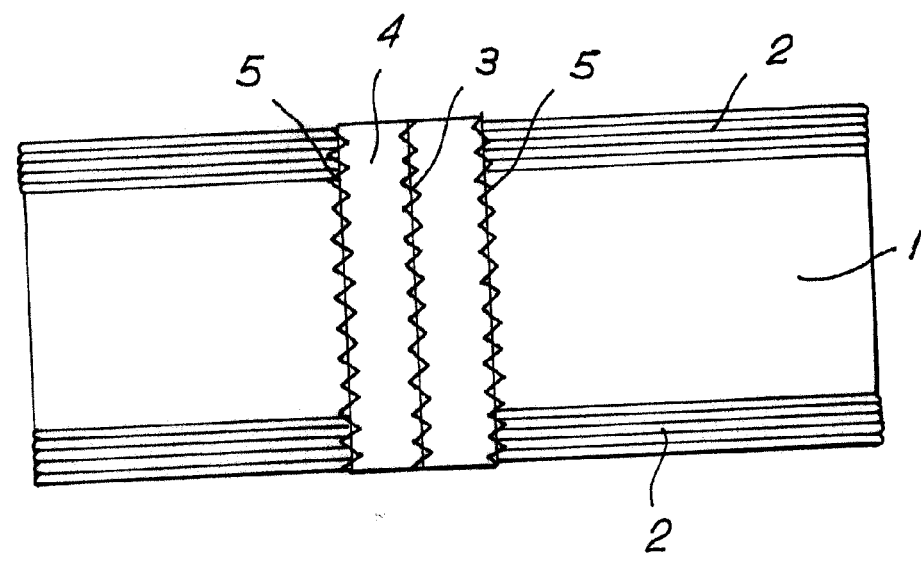
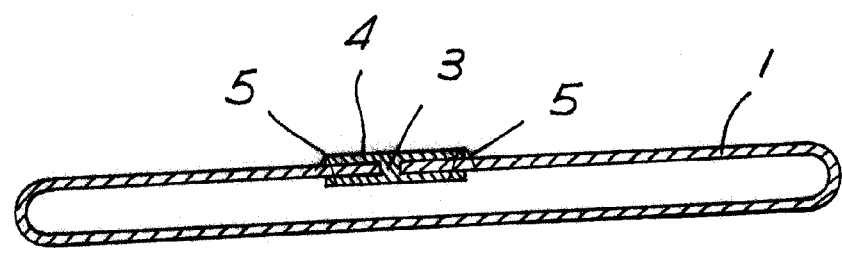


FIG. 2.



Madrid. 23 FEB. 1966

*Modesto Holo*

ESCALA VARIABLE.